



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 049

Fecha: 09/09/2020

Páginas: 1

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	Auto y avalúo
171743112001 2019 00206 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MARÍA FABIOLA NARVÁEZ BUITRAGO	ROSALBA MORA DE ARISTIZABAL	AUTO ADMITE CONTESTACIÓN Y REQUIERE PARTES	08/09/2020	VER
171743112001 2020 00031 00	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA	WILSON SÁNCHEZ y SONIA CASTELLANO DE SÁNCHEZ	ADMITE DEMANDA	08/09/2020	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy NUEVE (9) de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ

SECRETARIO